

Seguro para Accidentes

CHUBB®

Agregue cobertura de Seguro para Accidentes- a su plan de seguro de salud



Beneficios en efectivo pagados además de cualquier otra cobertura que tenga

Usted se esfuerza para mantenerse activo y saludable, pero los accidentes ocurren a diario, incluso aquellos relacionados con las actividades deportivas. Una lesión que lastima su brazo o pierna también puede lastimar sus finanzas. Eso es donde Chubb para Accidentes puede ayudar.

Chubb para Accidentes le paga beneficios en efectivo directamente a usted, o a quien usted elija, independientemente de cualquier otra cobertura que tenga. Los beneficios están diseñados para cubrir las falencias del plan de salud para gastos de bolsillo como deducibles, copagos y coseguros. Deje que Chubb para accidentes se encargue de sus facturas para que usted pueda cuidarse y pueda cuidar a su familia.

Una pierna rota
puede costar
\$7,500.¹

El 60% de los
estadounidenses
no puede cubrir un
gasto inesperado
de \$1,000.²

42 millones de
visitas a salas de
emergencias cada
año se deben a
lesiones.³

Coastal Bend Employee Benefits Cooperative



Todos los días cosas buenas suceden en la vida, y desafortunadamente, los accidentes también ocurren. Cuando suceden, nosotros le podemos ayudar a protegerse.

Cuando más lo necesita

Chubb para Accidentes ofrece cobertura si se lesiona accidentalmente y necesita tratamiento, ya sea que vaya a un consultorio médico, a un centro de urgencias, o a una sala de emergencias. No hay restricciones de cómo se puede usar su dinero.

Los beneficios de Chubb para accidentes siempre incluyen

Primer accidente

¡Le pagamos \$100 poco después de reportar su primer reclamo por beneficios cubiertos! Si usted se lesiona, podemos empezar a procesar su reclamo telefónicamente para que usted pueda recibir efectivo rápido.

Paquete deportivo

Jugar deportes pueden resultar en lesiones y gastos no bienvenidos. Aumentaremos su beneficio en un 25%, hasta \$1,000 por persona por año, por lesiones que resulten de la participación en deportes organizados.

Paquete de rehabilitación

¡Le pagamos beneficios en efectivo por internación diaria y recuperación. Ya sea que lo transfieran a un centro de rehabilitación luego de una hospitalización o se recupere en su hogar, le pagamos el Beneficio de recuperación diario para ayudarlo con la transición. Incluso pagaremos para realizar el tratamiento, que incluye la fisioterapia, la terapia ocupacional y la terapia del habla.

La manera en que funciona y paga Chubb para Accidentes

Chubb para Accidentes ayuda a pagar los inesperados costos ocasionados por una lesión accidental. Si su hijo se fractura una pierna en el entrenamiento de fútbol, aquí le mostramos cómo los beneficios podrían acumularse:

El paquete deportivo incrementa el pago total de beneficios por \$862.

Primer accidente	\$ 100
Ambulancia	\$ 750
Visita a la sala de emergencias	\$ 200
Radiografías	\$ 150
Fractura	\$ 1,000
Muletas	\$ 200
Fisioterapia	\$ 750
Visitas de seguimiento	\$ 300
Subtotal	\$ 3,450
MÁS el paquete deportivo	\$ 862
Pago total	\$ 4,312

Este ejemplo es sólo para fines ilustrativos y no debe compararse con un reclamo real. La cobertura de una lesión depende de la circunstancia de la pérdida. Consulte el certificado de seguro para los términos y condiciones.

Tabla de beneficios, 24 horas de cobertura

Opciones de planes bajos y altos

Cuidados iniciales	Bajo	Alto
Ambulancia		
<i>Terrestre</i>	\$500	\$750
<i>Aéreo</i>	\$1,500	\$2,000
Sala de emergencias	\$150	\$200
Consulta médica inicial en el consultorio	\$100	\$150
Cuidados de urgencias	\$100	\$150
Emergencia dental		
<i>Corona</i>	\$200	\$450
<i>Extracción</i>	\$50	\$50
<i>Dentadura postiza</i>	\$200	\$450
<i>Implantes</i>	\$200	\$450

Hospital y rehabilitación

Admisión en hospital	\$1,000	\$1,500
Admisión en la unidad de cuidados intensivos (ICU)	\$1,000	\$2,000
Internación en hospital	\$200	\$400
<i>Por día, hasta 365 días</i>		
Internación en la unidad de cuidados intensivos (ICU)	\$400	\$600
<i>Por día, hasta 30 días</i>		
Internación a rehabilitación	\$150	\$300
<i>Por día, hasta 30 días</i>		
Recuperación	\$25	\$25
<i>Por día, hasta 7 días</i>		

Tratamiento y cuidado de seguimiento

Aparatos médicos	\$100	\$200
Sangre, plasma, plaquetas	\$200	\$200
Cuidado quiropráctico	\$25	\$50
<i>Por visita, hasta 3 visitas</i>		
Tratamientos de seguimiento	\$75	\$100
<i>Por visita, hasta 3 visitas</i>		
Alojamiento	\$125	\$150
<i>Por tratamiento a 100 millas o más de distancia; por noche, hasta 30 noches</i>		
Examen de diagnóstico mayor (Tomografías computarizadas (CT), imágenes por resonancia magnética (MRI), etc.)	\$100	\$300
Fisioterapia	\$50	\$75
<i>Por visita, hasta 10 visitas</i>		
Aparatos prostéticos	\$500	\$1,500
Cirugía abdominal, craneal, y torácica	\$2,000	\$3,000
Cirugía de tendón, ligamento, o manguito rotador	\$400	\$400
Transporte	\$400	\$400
<i>Por tratamiento a 100 millas o más de distancia; por viaje, hasta 3 viajes</i>		
Radiografías	\$100	\$150

Lesiones	Bajo	Alto
Quemaduras		
<i>2do/3er grado</i>	\$10,000	\$15,000
Injerto cutáneo	25%	50%
Coma	\$10,000	\$15,000
Dislocaciones, <i>hasta</i>	\$4,000	\$8,000
Lesión en el ojo	\$500	\$800
Fracturas, <i>hasta</i>	\$8,000	\$10,000
Hernia de disco	\$400	\$1,200
Desgarre de cartílago de rodilla	\$400	\$400
Laceraciones	\$30-\$500	\$60-\$1,000
Pérdida de manos, pies o vista, <i>hasta</i>	\$50,000	\$50,000
Pérdida de dedos de la mano o del pie, <i>hasta</i>	\$5,000	\$5,000
Paralysis		
<i>Dos extremidades</i>	\$5,000	\$7,500
<i>Cuatro extremidades</i>	\$7,500	\$10,000
Lesión cerebral traumática	\$150	\$200

Beneficios adicionales

Primer accidente (Una vez por póliza)	\$100	\$100
Cuidado familiar	\$25	\$35
<i>Por cada hijo en un centro de guardería infantil: por día, hasta 30 días</i>		
Reemplazo de articulaciones		
<i>Codo</i>	\$750	\$1,500
<i>Cadera</i>	\$1,500	\$3,000
<i>Rodilla</i>	\$2,000	\$4,000
<i>Hombro</i>	\$900	\$1,800
Primer accidente (Una vez por póliza)	\$50	\$50
Beneficios del paquete deportivo		
<i>El beneficio total incrementa un 25% cuando un accidente es debido a la participación en deportes organizados. Hasta \$1,000 por persona por año.</i>		

Prima mensual	BAJO	ALTO
Employee	\$ 6.94	\$ 10.73
Employee + Spouse	\$ 10.92	\$ 16.89
Employee + Child(ren)	\$ 11.52	\$ 17.82
Family	\$ 17.59	\$ 29.08

Los beneficios varían por estado y se pagan una vez por accidente a menos que se especifique lo contrario.



Hace todo lo que puede para mantener a su familia a salvo, pero los accidentes ocurren, y cuando ocurren, es bueno saber que Chubb lo tiene cubierto.

1. www.healthcare.gov; accedido en septiembre de 2019
2. www.bankrate.com; accedido en septiembre de 2019
3. www.cdc.gov/nchs; accedido en septiembre de 2019

Esto es un complemento del seguro de salud y no es un sustituto de la cobertura médica mayor u otra cobertura mínima esencial. Este documento es una breve descripción del Formulario No. C70701 (o la versión aplicable del estado). Consulte su certificado de seguro para obtener detalles específicos sobre los beneficios, exclusiones y limitaciones.

Chubb es el nombre comercial utilizado para referirse a las subsidiarias de Chubb Limited que proporcionan seguros y servicios relacionados. Este producto de seguro está asegurado por ACE Property & Casualty Insurance Company.
www.chubbworkplacebenefits.com

Características

Emisión garantizada

No se requiere historial médico para cobertura a emitir.

Renovable

La cobertura se renueva automáticamente siempre y cuando sea un empleado elegible, las primas se paguen a su debido tiempo y la póliza esté vigente.

Portátil

Puede mantener la cobertura si cambia de trabajo o se jubila mientras la póliza está vigente. Una vez transferida, no se puede cancelar la cobertura, siempre que las primas se paguen de manera oportuna. No podrá transferir la cobertura mientras sea empleado activo del Distrito Escolar.

Cobertura familiar

Puede asegurarse a sí mismo, a su cónyuge y a sus hijos. Sus hijos y nietos dependientes hasta los 26 años pueden ser incluidos.

Compatible con una Cuenta de ahorros para la salud (HSA)

Puede tener esta cobertura incluso si tiene una Cuenta de ahorros para la salud (HSA, por sus siglas en inglés).

Eligibilidad inicial

Empleado

- Debe estar trabajando activamente al menos 20 horas por semana
- Debe tener al menos 18 años de edad

Cónyuge

- Debe tener al menos 18 años de edad
- Incluye parejas domésticas y de unión civil

Hijos dependientes y nietos

- 0 a 26 años de edad
- No es necesario que sea estudiante

Exclusiones & Limitaciones

Este seguro es únicamente para accidentes. Usted no puede ser el médico. Tampoco puede serlo un familiar directo, miembro de su negocio ni un compañero de trabajo, ni otra persona con la que usted mantenga una relación financiera o con la que comparta un interés comercial. No se pagarán beneficios por enfermedad o infección, incluidas las condiciones físicas o mentales que no sean causadas únicamente por o como resultado directo de un accidente cubierto. No se pagarán beneficios por lesiones causadas, atribuidas o que ocurran como resultado de que una persona cubierta:

- Esté intoxicada o bajo la influencia del alcohol o de cualquier narcótico u otro medicamento recetado, a menos que sea administrado bajo consejo médico y tomado de acuerdo a las indicaciones del médico (el término “intoxicado” se refiere al nivel mínimo de alcohol en la sangre para considerar que una persona esté conduciendo un automóvil bajo la influencia del alcohol en la jurisdicción dónde se lleve a cabo el accidente);
- Participe en una actividad ilegal o intente cometer o de hecho cometa un delito grave (“delito grave” según se define en la ley de la jurisdicción en la que se lleve a cabo la actividad);
- Cometa o intente cometer suicidio o se lesione a sí mismo intencionalmente;
- Tenga tratamiento dental, salvo que dicho cuidado o tratamiento sea a causa de una lesión a dientes naturales saludables dentro de los (12) meses de un accidente cubierto;
- Esté expuesto a una guerra o cualquier acto de guerra, declarada o no, o preste servicio en cualquiera de las fuerzas armadas o unidades auxiliares de las mismas; o
- Participe en algún concurso que involucre el uso de cualquier tipo de vehículo motorizado.

Chubb. Insured.SM